

# Participación de la industria en el comercio exterior: el caso de México

LIC. AMÉRICO G. SÁNCHEZ CÁRDENAS

La forma moderna de pensamiento económico, a través de la fiebre de exportación de manufacturas que ha despertado entre las naciones subdesarrolladas y del "darwinismo comercial" actualmente en vigencia, a pesar de los acuerdos y negociaciones internacionales, ha determinado que la única salida que tiene ese grupo de naciones para la promoción del desarrollo sea la activación de su potencial económico interno. Esta activación reclama, obviamente, transformar la estructura económica del país, además de salvar los problemas que normalmente aquejan a una economía pobre, i. e., el desequilibrio externo, las presiones inflacionarias, las estructuras impositivas inadecuadas, los déficit presupuestarios, y, sobre todo, la insuficiencia agrícola.

Independientemente de que tal movilización económica se emprenda mediante la utilización de fondos del exterior o propios, la captación de inversiones extranjeras o la promoción de las nacionales, o mediante cualquier otra fórmula o combinación de medidas, todos los países en proceso de desarrollo, o *late-comers*, se ven en la necesidad de absorber del exterior gran parte de los recursos reales y potenciales que el crecimiento económico exige, obteniendo, por consiguiente, la aparente ventaja de no tener que desarrollar o concebir costosas técnicas, como lo hicieron las naciones pioneras en la industrialización. Por esta razón, sólo en parte se puede estar de acuerdo con la frase *it pays to be late*, pues, en realidad, no hay ventaja absoluta a este respecto para las naciones subdesarrolladas, dado que el flujo de recursos que promueve el desarrollo económico, normal e, incluso, forzosamente, está acompañado por otra corriente de recursos que no tiene el mismo carácter benigno y que, en algunos casos, puede ser retardataria. El efecto económico de este volumen de recursos, superfluo en términos de desarrollo, parece ser el precio que, adicionalmente, tiene que pagarse por la importación del *know-how*. En otras palabras, se importan conjuntamente técnicas y bienes de consumo, maquinaria y bienes prescindibles, capitales y servicios no ligados con su rendimiento, etcétera.

De aquí se infiere que las naciones pobres tienen urgencia de emprender una política selectiva y discriminatoria en relación a los recursos que pueden obtener del exterior, con el fin de que el "gravamen al subdesarrollo" tienda a aminorarse y de que la entrada al país de bienes no indispensables, en términos de avance económico, no se convierta en un flujo continuo a través del tiempo.

En este artículo se pretende concluir que, en materia de importación de bienes, la reducción, en forma sostenida, de ese "tributo" a pagar se puede considerar como un requisito más que debe agregarse a los ya apuntados para el "despegue" económico de los países no pioneros en el avance industrial. Para este propósito se echa mano de la experiencia comercial de México y de un índice que, bajo ciertos supuestos, se tomará como representativo de la participación de la industria en el comercio exterior.

## Metodología

En la fórmula que aquí se utiliza se incluyen dos variables: las exportaciones no-industrializadas y las importaciones industrializadas, independientemente de que sean bienes de consumo, intermedios, o de inversión. Con objeto de explicar en forma detallada la fórmula que se utiliza, la exposición de la misma se hace en dos pasos. La fórmula inicial propuesta es la siguiente:

$$\frac{X_{ni}}{X} + \frac{M_i}{M} \quad (1)$$

donde  $X_{ni}$  = exportaciones no industrializadas

$X$  = exportaciones totales

$M_i$  = importaciones industrializadas

$M$  = importaciones totales.

Puede verse que este índice incluye los artículos que el país no puede industrializar porque carece de capacidad para hacerlo, y las importaciones industrializadas en el exterior mediante procesos y técnicas inexistentes dentro del país.

Supóngase, con objeto de aclarar el significado de la fórmula, la existencia de dos países,  $A$  y  $B$ , cuyas características económicas son diametralmente distintas.  $A$  es una nación que Rostow clasificaría, en el más amplio sentido de la palabra, como una economía genuinamente tradicional. Sus exportaciones se componen sólo de bienes no-industrializados y sus importaciones de artículos industrializados. En otras palabras,  $A$  no tiene ninguna capacidad para transformar bienes y añadirles valor a través de métodos industriales.  $B$ , en cambio, es un país industrializado, de tal forma que sus importaciones son exclusivamente no-industrializadas, y sus exportaciones consisten exclusivamente de bienes industrializados.

Si suponemos que tanto las importaciones como las exportaciones de  $A$  y  $B$  son iguales a cincuenta, los resultados son los siguientes:

$$\text{Para } A : \frac{50}{50} + \frac{50}{50} = 1$$

$$\text{Para } B : \frac{0}{50} + \frac{0}{50} = 0$$

Hasta ahora estos resultados pueden considerarse como carentes de significación. Con objeto de dar significación a la fórmula debe encontrarse la diferencia entre la unidad y el resultado de la fórmula (1). La fórmula final es, por tanto:

$$1 - \left( \frac{\frac{X_{ni}}{X} + \frac{M_i}{M}}{2} \right) \quad (2)$$

Supóngase ahora, en relación a casos intermedios, que la industria aparece en el país *A*, de tal forma que ahora el 50% de sus exportaciones son industrializadas. Si las importaciones totales no varían, los resultados son:

$$1 - \left( \frac{\frac{25}{50} + \frac{50}{50}}{2} \right) = 1 - \frac{0.5 + 1}{2} = 0.25$$

Si se supone ahora que *B* es un país que no exporta bienes no-industrializados, pero que el 50% de sus importaciones son industrializadas, el grado de participación de su industria en el comercio exterior sería como sigue:

$$1 - \left( \frac{\frac{0}{50} + \frac{25}{50}}{2} \right) = 1 - 0.25 = 0.75$$

Los casos hipotéticos mencionados al principio, aunque extremos, ilustran, siempre y cuando se aplique la fórmula (2), el mejor y el peor caso, respectivamente, de un país que sostiene comercio exterior, con respecto a la capacidad de su industria para transformar artículos y, al mismo tiempo, agregarles valor.

Los coeficientes obtenidos por la fórmula (2) deben ser vistos en forma convencional. A mayor cercanía del coeficiente a la unidad, mayor es la participación de la industria en la elaboración de artículos intercambiados a nivel internacional. A mayor cercanía del coeficiente a cero, es menor ese grado de participación.

*El caso de México*

Al aplicar esta fórmula a la economía mexicana, en los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, los resultados, con respecto al grado de participación industrial en el comercio exterior, aparecen en dos formas. La primera de ellas excluye las exportaciones de metales preciosos, cuya importancia durante el porfiriato se pone de relieve al tomar en cuenta que durante todo ese período, constituyeron, siempre y sin excepción, más del 50% de las exportaciones totales. La segunda los considera como exportaciones no-industrializadas. Los años incluidos en el análisis son los que la disponibilidad de datos permitió.

Los resultados derivados de la aplicación de la fórmula se presentan en los cuadros 1 y 2.

Con el fin de hacer una apreciación del grado en que la industria adquiere importancia a través del tiempo, se aplica ahora al comercio exterior mexicano del período 1950-1966 la fórmula expuesta en el punto precedente. Al mismo tiempo, se expone el grado de diferencia que la estructura comercial de México tiene en 1950-66 respecto del período 1888-1911.

Los resultados arrojados por el índice que revela la intervención de la industria en el comercio exterior se consignan en el cuadro 3.

A primera vista, puede inferirse que la participación de la industria no ha evolucionado considerablemente, ya que es-

CUADRO 1

*Niveles de participación industrial en el comercio exterior mexicano (Excluyendo metales preciosos)*

Años	Coeficientes	Promedio móvil de cinco años
1888-89	.375	
1889-90	.358	
1892-93	.435	.392
1893-94	.389	.397
1894-95	.404	.411
1895-96	.402	.390
1896-97	.426	.394
1897-98	.333	.390
1898-99	.405	.392
1899-00	.386	.389
1900-01	.412	.409
1901-02	.412	.414
1902-03	.434	.423
1903-04	.426	.420
1904-05	.432	.406
1905-06	.407	.391
1906-07	.331	.386
1907-08	.360	.375
1909-10	.400	
1910-11	.378	

FUENTE: Véanse cuadros A y B, al final del artículo.

CUADRO 2

*Niveles de participación industrial en el comercio exterior mexicano (Metales preciosos considerados como exportaciones no-industrializadas)*

Años	Coeficientes	Promedio móvil de cinco años
1888-89	.085	
1889-90	.085	
1892-93	.149	.107
1893-94	.099	.113
1894-95	.118	.124
1895-96	.115	.114
1896-97	.143	.115
1897-98	.097	.113
1898-99	.106	.115
1899-00	.108	.116
1900-01	.122	.129
1901-02	.148	.139
1902-03	.161	.151
1903-04	.158	.154
1904-05	.166	.149
1905-06	.137	.138
1906-07	.126	.134
1907-08	.105	.126
1909-10	.140	
1910-11	.125	

FUENTE: Véanse cuadros A y B, al final del artículo.

tos coeficientes no son muy elevados en comparación con los referentes al período 1888-1911. Sin embargo, la naturaleza del comercio de la etapa 1950-66 no es igual a la del período antes señalado. En primer lugar, es preciso aclarar que hacia el cambio de siglo todos los bienes de inversión exportados eran no elaborados, mientras que para 1950-66 este mismo tipo de bienes se compone por artículos elaborados casi en su totalidad. En segundo lugar, es necesario destacar la elevada proporción que la importación de bienes intermedios y de inversión representa del total de las importaciones. Este aspecto se pone de relieve en los cuadros 4 y 5.

CUADRO 3

*Intervención industrial en el comercio exterior mexicano*

Año	Coficiente
1950	.251
1951	.267
1952	.242
1953	.256
1954	.246
1955	.203
1956	.192
1957	.222
1958	.216
1959	.196
1960	.216
1961	.216
1962	.184
1963	.238
1964	.199
1965	.186
1966	.192

FUENTE: Véanse cuadros c y d, al final del artículo.

CUADRO 4

*Porcentajes de la importación de bienes intermedios y de inversión en relación al total de importaciones*

1950	68.2	1959	73.9
1951	67.8	1960	81.5
1952	67.3	1961	79.4
1953	66.9	1962	79.2
1954	72.2	1963	76.0
1955	78.0	1964	77.8
1956	77.8	1965	80.9
1957	75.9	1966	82.1
1958	74.6		

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

Estas cifras se pueden considerar como reveladoras del proceso de avance industrial que está tomando forma en México alrededor del período 1950-66. A diferencia de los veinte años del porfiriato antes analizados, la estructura de las importaciones en el otro período muestra la entrada al país de bienes que colaboran con actividades económicas y que contrastan, en naturaleza y cantidad, con los principales grupos de importación de 1888-1911. Por ejemplo, podemos observar que la proporción media de importaciones de bienes de consumo respecto a importaciones totales durante este período fue de 44.98% y la de bienes de producción de 55.02%. En cambio,

para 1950-66 las cifras respectivas se situaron en 24.74 y 75.26 por ciento.

CUADRO 5

*Porcentajes de la importación de bienes intermedios y de inversión en relación a las importaciones industrializadas*

1950	80.7	1959	81.5
1951	81.0	1960	86.8
1952	80.4	1961	84.0
1953	81.1	1962	83.0
1954	83.5	1963	82.9
1955	85.1	1964	82.8
1956	85.2	1965	86.5
1957	85.8	1966	87.4
1958	84.2		

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

Con base en estas consideraciones y tomando en cuenta que el porcentaje promedio de las importaciones de bienes industrializados respecto a las importaciones totales, para 1950-66, fue igual a 83.6%, se puede concluir que el flujo de las importaciones industrializadas ha colaborado en su gran mayoría al impulso de actividades económicas aplicadas al mercado interno, cuyo ensanchamiento se tiende a fomentar. De esta manera, México ha logrado reducir el "pago adicional" de la importación de tecnología y bienes de capital, al evitar la entrada de bienes que, siendo pagados en los términos en que lo son los bienes de inversión, no contribuyen a fomentar el potencial económico nacional.

Así pues, aunque la fórmula referente a la intervención industrial en el comercio exterior muestra que la diferencia, en este sentido, entre los dos períodos comparados es relativamente pequeña, la estructura del comercio exterior durante 1950-66 permite inferir que la habilidad industrial incrementada se ha aplicado a artículos de consumo y de inversión internos, y que en lo sucesivo existe la posibilidad de que ese potencial productivo se pueda aplicar a artículos intercambiados a nivel internacional.

A manera de comentario final puede afirmarse que el nivel actual de participación de la industria mexicana en el comercio exterior, podría ser considerado como relativamente mayor que el observado durante el porfiriato. El promedio de la participación industrial en el comercio exterior pasó de 0.124 en tal etapa a 0.222 en 1950-66.

Sin embargo, la estructura de las importaciones y exportaciones registró entre estos dos períodos una significativa transformación. A este respecto, es conveniente mencionar que México, dentro de su categoría de país poseedor de una economía "abierta", ha logrado una diversificación de sus importaciones, en el sentido de un cambio en la orientación de las mismas. En el período 1950-66, las importaciones estuvieron mayoritariamente representadas por bienes de producción, los cuales han venido a incrementar la capacidad industrial encaminada a satisfacer la demanda interna, y a fortificar el mercado nacional. Es prudente mencionar a estas alturas, que, por esta razón, una diversificación de las importaciones, en el sentido mencionado, puede tomarse como un prerrequisito para la iniciación del "despegue" y el crecimiento económico sostenido. Esta parece ser la senda que tienen que recorrer las actuales naciones subdesarrolladas, la cual, al mismo tiempo, debe recibir más atención dentro de la política comercial que la diversificación de exportaciones, en virtud de que esta última tiene por necesaria precondition la reorientación de las importaciones en la forma anteriormente descrita.

CUADRO A

	Exportaciones totales	Exportaciones no industrializadas <sup>1</sup>	Exportación de metales preciosos
1888-89	73 973 839	26 778 529	42 749 685
1889-90	74 150 317	28 473 721	40 593 328
1892-93	101 224 475	36 744 484	57 847 461
1893-94	104 641 130	37 984 730	60 760 952
1894-95	118 877 060	42 439 110	67 927 044
1895-96	127 682 194	42 007 441	73 472 609
1896-97	137 325 201	47 514 519	77 748 298
1897-98	149 936 801	54 427 058	85 691 075
1898-99	153 245 075	48 731 933	91 651 217
1899-00	155 016 734	52 085 622	86 251 743
1900-01	160 722 908	47 895 426	93 440 125
1901-02	176 053 211	56 337 027	92 898 695
1902-03	189 419 462	54 931 643	103 436 663
1903-04	198 346 001	61 487 260	106 019 921
1904-05	204 005 525	62 221 685	108 535 748
1905-06	210 057 384	67 428 420	113 485 203
1906-07	215 296 483	76 214 954	109 830 347
1907-08	236 799 287	81 222 155	130 076 938
1909-10	273 364 233	101 418 130	142 493 066
1910-11	287 669 719	108 739 153	145 677 785

<sup>1</sup> Incluye bienes de consumo no duraderos no elaborados; bienes de producción no duraderos no elaborados y bienes de producción duraderos.

FUENTE: El Colegio de México, *Estadísticas Económicas del Porfiriato, 1877-1911*, México, 1960.

CUADRO B

	Importaciones totales	Importaciones industrializadas <sup>1</sup>
1888-89	76 870 770	68 414 985
1889-90	93 905 516	84 514 964
1892-93	87 037 525	66 844 819
1893-94	66 496 628	57 120 603
1894-95	82 345 419	68 840 770
1895-96	104 328 213	90 452 560
1896-97	107 097 339	85 999 163
1897-98	110 741 482	97 673 987
1898-99	131 183 257	114 391 800
1899-00	145 648 392	130 064 014
1900-01	149 035 778	130 853 413
1901-02	144 684 896	123 994 955
1902-03	172 412 622	145 343 840
1903-04	180 225 933	151 209 557
1904-05	185 157 377	153 865 780
1905-06	201 870 690	174 618 146
1906-07	222 302 838	196 738 011
1907-08	225 451 514	202 455 459
1909-10	203 340 100	168 568 942
1910-11	213 515 895	184 904 765

<sup>1</sup> Incluye bienes de consumo no duraderos elaborados; bienes de consumo duraderos; bienes de producción no duraderos elaborados y bienes de producción duraderos.

FUENTE: El Colegio de México, *Estadísticas Económicas del Porfiriato, 1877-1911*, México, 1966.

CUADRO C

	Exportaciones totales	Exportaciones no industrializadas <sup>1</sup>
1950	543 576	356 042
1951	643 742	404 908
1952	683 964	463 728
1953	616 745	408 902
1954	663 429	426 585
1955	738 554	500 001
1956	807 195	557 771
1957	706 117	468 155
1958	709 102	491 407
1959	723 004	495 980
1960	738 713	475 731
1961	803 545	501 348
1962	899 487	621 296
1963	985 922	600 021
1964	1 023 527	678 426
1965	1 113 894	772 189
1966	1 192 438	806 792

<sup>1</sup> Incluye bienes de consumo no duraderos no elaborados y bienes de producción no duraderos no elaborados.

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *Comercio Exterior de México 1954, 1959* y Banco de México, S. A., *Informe anual 1960*.

CUADRO D

	Importaciones totales	Importaciones industrializadas <sup>1</sup>
1950	555 740	470 600
1951	822 180	688 164
1952	807 392	675 787
1953	807 547	666 226
1954	788 737	683 046
1955	883 658	809 430
1956	1 071 626	988 039
1957	1 155 153	1 031 552
1958	1 128 637	1 010 130
1959	1 006 609	927 086
1960	1 186 446	1 096 276
1961	1 138 633	1 073 666
1962	1 143 000	1 075 450
1963	1 239 687	134 999
1964	1 492 950	1 400 709
1965	1 559 609	1 458 122
1966	1 605 167	1 507 463

<sup>1</sup> Incluye bienes de consumo no duraderos elaborados; bienes de producción no duraderos elaborados; bienes de consumo duraderos y bienes de producción duraderos.

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *Comercio Exterior de México 1954, 1959* y Banco de México, S. A., *Informe anual 1960*.